

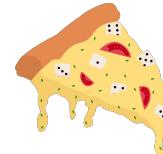
Análisis exploratorio de datos abiertos para el fortalecimiento de democracias

Quién soy

- Embajadora del programa de ciencia de datos para innovación cívica de la OKBR
- Gestora del Portal de Datos Abiertos de la UFPE
- Productora y anfitriona del podcast Pizza de Dados
- Miembra del Consejo Global PyLadies



Embaixadoras^{a e}



Contenido

01

Datos abiertos

Concepto y importancia

03

Análisis exploratorio

Cámara de Diputados Federal de Brasil

02

Panorama regional

América Latina

04

Iniciativas de tecnología y democracia

01

Datos abiertos

**Datos abiertos es uno de los ejes para
lograr un Gobierno Abierto y
democrático.**

"Los datos abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen."

– Open Knowledge Foundation



Datos abiertos gubernamentales

- Aumentar el grado de transparencia de los gobiernos;
- Oportunizar el desarrollo de ideas innovadoras para el bienestar social y crecimiento económico;
- Resaltar las tendencias, identificar desafíos e inequidades económicas y sociales.

02

Panorama regional

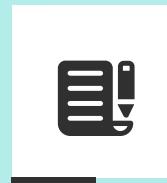
América Latina

Marcos temporales



**Alianza para el
Gobierno Abierto**

2011



**Carta internacional de
Datos Abiertos**

2015

OURdata Index



**Disponibilidad
de datos**

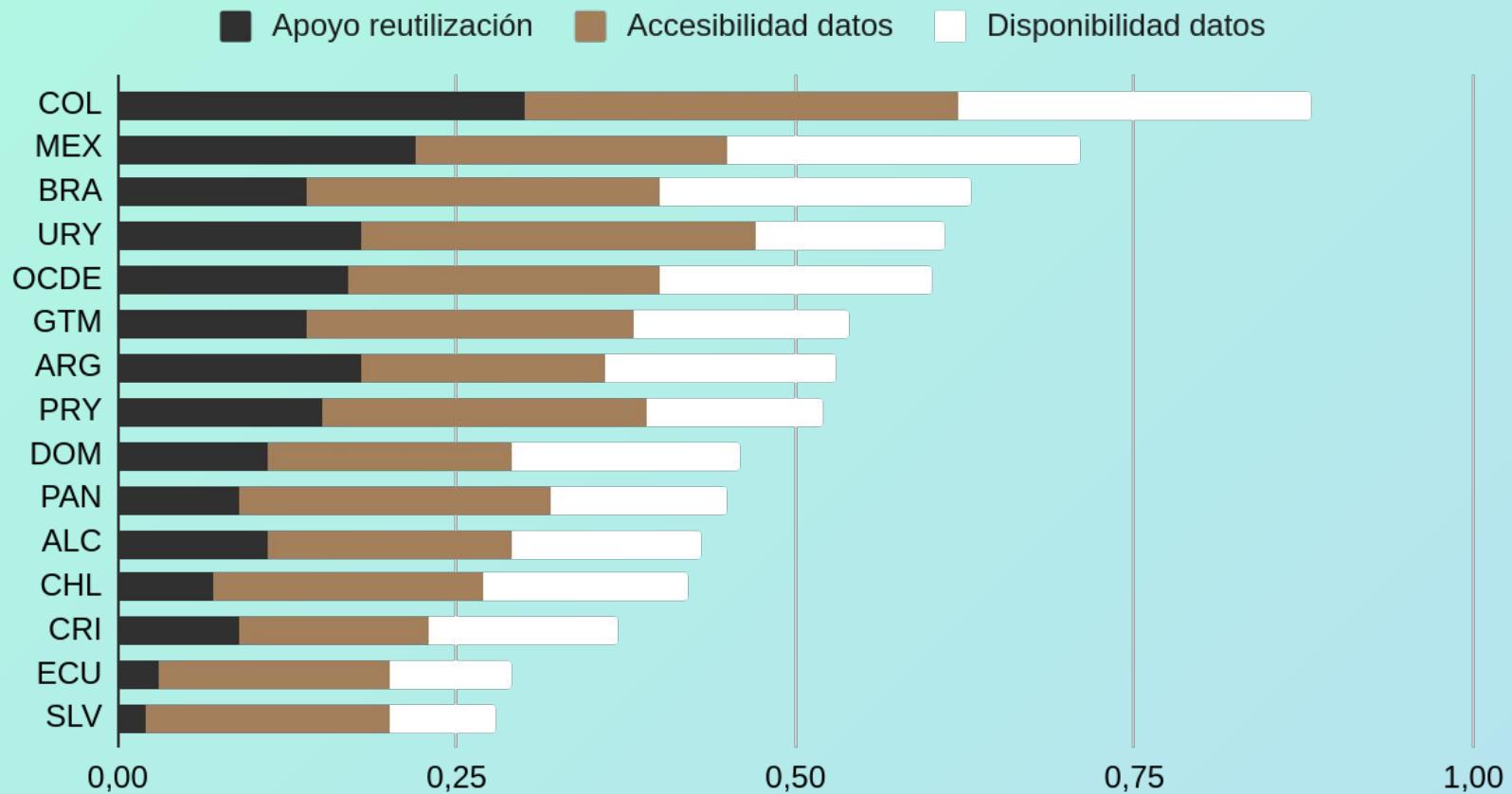


**Accesibilidad
de datos**



**Apoyo del gobierno a
la reutilización de
datos**

Índice OURdata 2019



Panorama de las Administraciones Públicas de América Latina y el Caribe 2020

81%

Cuentan con una estrategia de mediano plazo en el tema de datos abiertos

75%

Tiene un plan de acción nacional que incluye implementación de portales y publicación de datos abiertos

50%

Tienen programas para apoyar el conocimiento sobre datos abiertos gubernamentales entre las organizaciones de la sociedad civil

03

Análisis exploratorio

Marcos legislativos

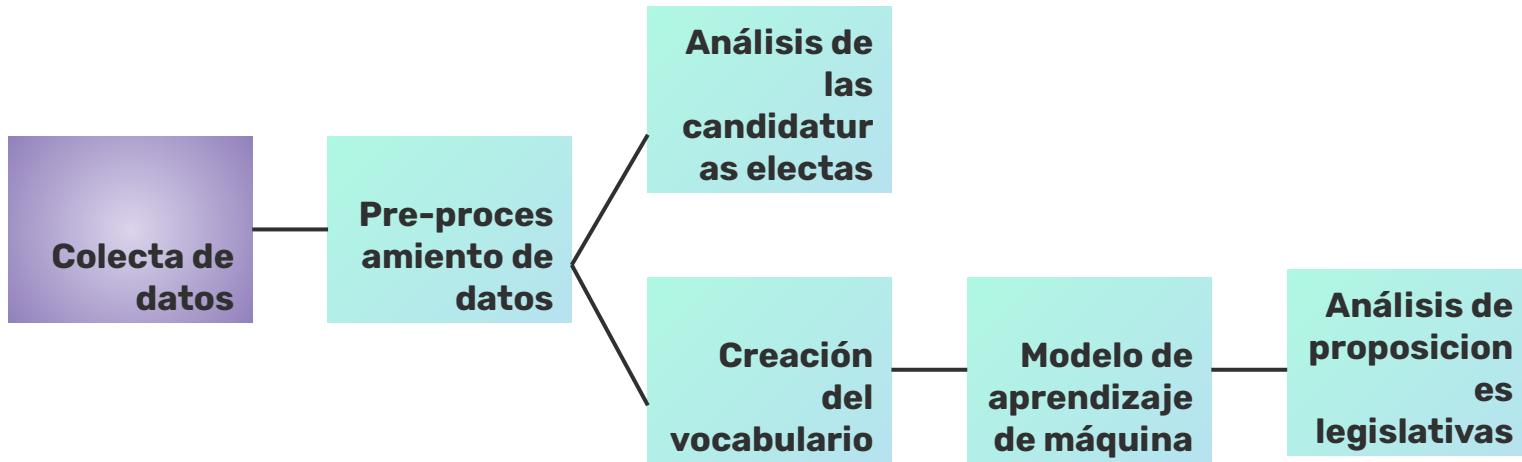
Ley 9.504/1997

Cuotas de género: 20% del
máximo de las candidaturas de
cada partido político

Ley 12.034/2009

Cuotas de género: 30% de las
candidaturas efectivas de cada
partido

Pipeline



04

Iniciativas de tecnología y democracia



OPEN KNOWLEDGE
BRASIL

LATINNO

Aúna



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



CívicaDigital

ILDA



CodeandoMéxico

¡Aporta tu granito de arena!

cecvieira@gmail.com
cecvieira.com



QR CODE DO ARTÍCULO



CREDITS: This presentation template was created by [Slidesgo](#), including icons by [Flaticon](#), and infographics & images by [Freepik](#).